



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 075/2024**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

**Acta de entrega - recepción física de obra pública**

**Lugar y Fecha:** En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 30 de agosto de 2024, se procedió al presente acto.

**Objeto:** Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: "INSTALACIÓN DE CISTERNA Y REHABILITACIÓN HIDRÁULICA DE BAÑOS Y BEBEDEROS EN ESCUELA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA- FOLIO 234- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023", los que fueron ejecutados por la empresa contratista Axis Arquitectura, S.A. De C.V., representada Legalmente por el C. Juan Gabino Durán Rodríguez, y que se reciben por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

**Intervienen:** Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Ing. Hilario Alejandro Torres Quezada, Ing. Manuel Escobedo Hernández e Ing. José Huitrón López, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el Ing. Juan Gabino Durán Rodríguez, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

**Datos Básicos** El 2 de febrero de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAMREF/23-AT-002.

El día 26 de junio de 2024, se formalizo el Contrato número 075/2024, por un monto de \$973,036.77 (novecientos setenta y tres mil treinta y seis pesos 77/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 3 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 27 de agosto de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 3 de julio de 2024 y fecha de cierre 27 de agosto de 2024.

**Dirección de Obras Públicas**

Página 113



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 075/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

| AFIANZADORA                                                         | NÚMERO DE FIANZA | FECHA      | MONTO       |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------|-------------|
| Berkley International Compañía De Garantías<br>México, S.A. De C.V. | BKY-0021-0232765 | 27/08/2024 | \$83,346.01 |

Relación de pagos de estimaciones:

| NO. DE ESTIMACIÓN         | PERÍODO    |            | MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.) | AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.) | FACTOR AMORT. | RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%) | PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.) |
|---------------------------|------------|------------|--------------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|-----------------------------------|
| ANTICIPO                  |            |            |                                |                         |               |                            | 243,259.19                        |
| ESTIMACIÓN 1              | 03/07/2024 | 17/07/2024 | 307,813.96                     | 76,953.49               | 0.00%         | 1,231.26                   | 266,566.89                        |
| ESTIMACIÓN 2              | 18/07/2024 | 05/08/2024 | 270,828.15                     | 67,707.04               | 25.00%        | 1,083.32                   | 234,537.17                        |
| ESTIMACIÓN 3              | 06/08/2024 | 27/08/2024 | 99,687.32                      | 24,921.83               | 25.00%        | 398.74                     | 86,329.23                         |
| ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXC | 06/08/2024 | 27/08/2024 | 85,925.40                      | 21,481.35               | 0.00%         | 343.70                     | 74,411.40                         |
| ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT | 06/08/2024 | 27/08/2024 | 69,205.22                      | 17,301.31               | 25.00%        | 276.82                     | 59,931.72                         |
| TOTAL                     |            |            | 833,460.05                     | 208,365.02              |               | 3,333.84                   | 965,035.60                        |

Costo de obra: \$966,813.66 (novecientos sesenta y seis mil ochocientos trece pesos 66/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$6,223.11 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Axis Arquitectura, S.A. De C.V., representada legalmente por el C. Juan Gabino Durán Rodríguez, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ing. José Huitrón López.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.



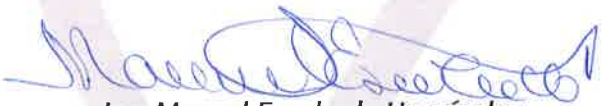
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 075/2024**

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

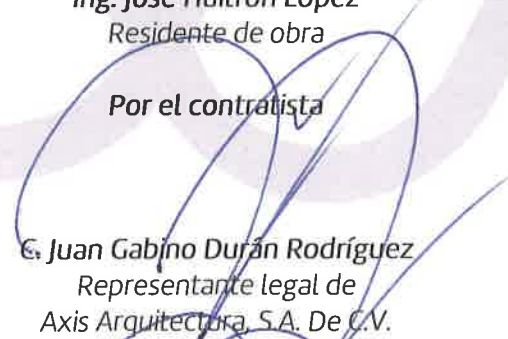
  
**Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo**  
Director de Obras Públicas

  
**Ing. Hilario Alejandro Torres Quezada**  
Subdirector de Infraestructura Social

  
**Ing. Manuel Escobedo Hernández**  
Jefe del departamento de Construcción De Infraestructura Social

  
**Ing. José Huítrón López**  
Residente de obra

Por el contratista

  
**G. Juan Gabino Durán Rodríguez**  
Representante legal de  
Axis Arquitectura, S.A. De C.V.

  
**Ing. Juan Gabino Durán Rodríguez**  
Superintendente